



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Corrección de errores de la Resolución de 10 de junio de 2021, del Rectorat de la Universitat de València por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al grupo C (subgrupo C2), por el turno libre, sector de administración especial, escala auxiliar básica de archivos y bibliotecas de esta Universitat.

Advertido un error material en la redacción de la Resolución de 10 de junio de 2021, publicada en el BOE de 22 de junio de 2021 y en el DOGV de 25 de junio de 2021, en el anexo II de la convocatoria donde figura el temario, se procede a la siguiente modificación:

Donde dice:

*Tema 1. La Constitución Española de 1978 (excepto el Título VIII)*

*Tema 18. La Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/1996, de 12 de abril Títulos I, II, III y IV.*

Debe decir:

*Tema 1. La Constitución Española de 1978 (excepto los Títulos VI, VII, VIII y IX)*

*Tema 18. Real Decreto legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales sobre la materia. Libro I: Título I, Título II: artículos 5 al 14 y 17 al 20, Título III y Título IV.*

Esta corrección de errores no comporta ampliación del plazo de presentación de solicitudes de participación en las pruebas selectivas.

Valencia, 29 de junio de 2021. – La rectora, p.d. (Resolución de 12 de enero de 2021), el gerente, Juan Vicente Climent Espí.

